



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias Médicas
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 079/2016

Bahía Blanca, 4 de abril de 2016-

VISTO:

La Resolución CSU 643/15 que crea varios cargos docentes de Contrato Programa para la Lic. en Enfermería

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución se establece la creación de 2 cargos de Ayudantes "A" dedicación simple en la asignatura Estructura y Función del cuerpo humano I y II;

Que esas materias son de servicio y corresponden al Departamento de Biología, Bioquímica y farmacia

Lo aprobado en sesión plenaria;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Artículo 1º: Transferir al Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia dos (2) cargos de Ayudante "A" con dedicación simple, para el llamado a concurso y dictado de la asignatura Estructura y Función del Cuerpo Humano I y II (Códigos 1091 y 1092) para la Lic. en Enfermería.

Artículo 2º: Los cargos transferidos estaban asignados a este Departamento según el convenio ME 796/15 del 03 de Agosto de 2015 y creados por la Resolución mencionada en el visto

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas. Tome conocimiento la Secretaría General Académica y el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia. Cumplido, vuelva.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMANN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD